

**ECUACENTAIR S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**Ejercicio Económico 2013**

Abril 21, 2014

**SEÑORES SOCIOS**

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía ECUACENTAIR S.A., el informe anual en el cual analizo las actividades y expongo un diagnóstico general de la Compañía, durante el ejercicio económico 2013.

**1. Entorno General**

El Ecuador cerró el 2013 con un crecimiento económico a la baja frente al 2012, con un Producto Interno Bruto del 4,5% aproximadamente. En cuanto a la inflación, para el año 2012 se cerró con una inflación del 4,16%.

La canasta básica tuvo un costo de USD 620,86 y el ingreso familiar mensual ascendió a USD 593,60; así, la cobertura de la canasta básica fue del 95,6%, 4,1 puntos más que la cobertura del mes de diciembre de 2012 (91,5%).

Por otra parte, la recaudación tributaria neta, alcanzó los USD 12.758 millones; un incremento interanual del 13,3% en relación al periodo del 2012. Este resultado responde a las políticas de cumplimiento a la Ley.

La balanza comercial presentó un déficit de USD 1,08 millones atribuidos. La balanza petrolera de enero a diciembre, fue positiva alcanzó USD 8.027,5 millones, menor en USD 323,1 millones a la del 2012, así también la balanza no petrolera llegó a menos USD 9.111,5 millones, cifra es superior inclusive al déficit registrado en el 2010 (menos USD 7.609 millones).

Las exportaciones totales en valor FOB, durante el año, alcanzaron USD 24.957,6 millones, un aumento del 5% con relación a las ventas externas registradas en 2012, que fueron de USD 23.764,8 millones. Las importaciones totales en valor FOB alcanzaron el año pasado USD 26.041,6 millones, nivel superior en USD 1.836,2 millones a las compras externas realizadas en 2012 dicho monto representó un crecimiento de 7,6%.

El volumen de crédito del Sistema Financiero Privado, entre enero y septiembre de 2013, se ubicó en USD 16.611 millones lo que refleja un incremento de 7,61% en relación al mismo periodo del 2012. Por su parte, la morosidad de la Banca Privada cerró con un índice de 2,6%, lo que implica una mejoría en 0,21 punto porcentuales en relación al mantenido hasta el año 2012.

Con fecha 14 de enero del 2013, el Ejecutivo emitió el Decreto Ejecutivo No. 1414 mediante el cual promulga el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 24 de enero de 2013 se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 878, una reforma a la Resolución que regula la presentación de información sobre precios de transferencia con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas estableció los montos anuales para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones efectuadas con partes relacionadas del exterior y locales siendo: US\$ 3 millones para el Anexo de Operaciones

con Partes Relacionadas y US\$ 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El día 16 de diciembre de 2013, se publicó el Segundo Suplemento del Registro Oficial 145 , con el Decreto 171 emitido por la Presidencia de la Republica, a través del cual se expidió el Reglamento a la Ley de Discapacidades, en el que entre otras reformas, se dispone los porcentajes para aplicación de beneficios tributarios de exoneración del Impuesto Renta y devolución IVA de acuerdo al grado de discapacidad y más reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Una reforma importante corresponde a la relacionada con la norma de deducción para impuesto a la renta sobre los pagos a personal discapacitado, pues se ratifica lo previsto en la Ley, en el sentido que la rebaja por pago a personal con discapacidad solo procede en la parte que exceda a las contrataciones obligatorias por Ley.

## **2. Situación de la Compañía ECUACENTAIR S.A.**

Con respecto a la actividad de la Compañía, debo mencionar que la Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, con fecha 5 de Marzo del año 2013, inscrita ante el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 19 de marzo del 2013, con un capital social de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) teniendo como socios fundadores Maricarmen Ponce Iturralde y Francisco Javier Núñez Ponce.

Mediante inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 21 de marzo del 2013; se realiza la cesión del 100% de las acciones a favor de las compañías:

- WORLD FUEL SINGAPORE HOLDING COMPANY I. PTE LTD., 400 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 400 votos.
  
- WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., 400 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 400 votos.

El 25 de junio de 2013, la Junta de Accionistas resolvió ampliar el objetivo social, aumentar el capital y reformar el estatuto de la compañía. En consecuencia se procede con la modificación de los artículos Cuarto (Objeto Social) y Quinto (Capital Social) de los Estatutos Sociales de la compañía.

Los aportes para el aumento del capital social se inscribieron como se detalla:

- WORLD FUEL SINGAPORE HOLDING COMPANY I. PTE LTD., 8000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).
  
- WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., 8000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

A la fecha de la emisión del presente informe no han existido posteriores cesiones de acciones, por lo que debo manifestar que se mantienen como socios las compañías extranjeras antes mencionadas.

### **3. Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio terminado 2013**

El manejo de nuestras operaciones ha sido la mejora permanente en los niveles de eficiencia, y el cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General, lo cual nos ha permitido que las metas y objetivos previstos se hayan logrado durante el ejercicio económico 2013.

Es destacable mencionar que durante este periodo se logró efectuar la remodelación y acoplamiento de nuestras nuevas instalaciones en la Terminal de Aviación General del Aeropuerto Mariscal Sucre - Quito en Ecuador, brindando de este modo el mejor servicio y comodidad a nuestros clientes.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido adecuadas con las expectativas establecidas; tomando en consideración el resultado adverso con el cual cerró el periodo 2013, esto por motivos de ciertos costos y gastos que se debieron incurrir por el inicio de nuestras operaciones.

Sin embargo, para el ejercicio 2014 confiamos que existen mayores oportunidades de negocio y poder atraer nuevos clientes.

### **4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día y no ha tenido ningún tipo de inconvenientes con las autoridades de control.

No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo, laboral o legal dignos de mención.

**5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

Al ser el primer año de operación no existen estados financieros precedentes. En este año la compañía generó una pérdida neta de USD 151.257,00.

A continuación se encuentra la información financiera de ECUACENTAIR SA por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

ACTIVOS		PASIVOS	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	32.186,00	Cuentas y Documentos por Pagar	16.953,00
Activos Financieros	26.977,00	Beneficios Empleados	2.541,00
Impuestos Corrientes	39.941,00	Con la Administración Tributaria	25.830,00
Servicios y otros pagados por Anticipado	12.905,00	Anticipo Clientes	172,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>112.009,00</b>	Otros Pasivos	25.704,00
		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>71.200,00</b>
Muebles, Maquinas, Equipos y otros	279.730,00	Beneficios Empleados	713,00
Impuesto diferido	244,00	Compañías Relacionadas	454.528,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>279.974,00</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>455.241,00</b>
		<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>526.441,00</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	<b>(134.457,00)</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>391.984,00</b>	<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO</b>	<b>391.984,00</b>

<b>INGRESOS</b>	
Ingresos Operacionales	186.449,00
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	
Costos Operacionales	192.249,00
Gastos Administrativos	144.321,00
Gastos de Venta	1.333,00
Gastos Financieros	50,00
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	
Otros Ingresos	247,00
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(151.257,00)</b>

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

No existen recomendaciones o sugerencias a la Junta General de Socios ya que los objetivos en este año se han cumplido con éxito, espero para el siguiente año mantener y mejorar la situación económica y financiera de la empresa.

**7. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios y normas legales aplicables**

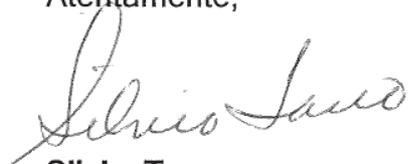
Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual

y derechos de autor, así el software que existe en la empresa mantiene su licencia actualizada.

Así también la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también todas las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Agradeciendo por la confianza brindada y por la colaboración en mi gestión, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Silvio Tano', written in dark ink.

**Silvio Tano**

**Gerente General**